



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 2117/1

Quillón, 16 JUN 2017

VISTOS:

- La solicitud de Alejandro Parra y Estephany Osses.
- El Decreto Alcaldicio N° 1584 de fecha 04 de Mayo del 2017, que Designa Director del CESFAM, en ausencia del titular.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase, al o los funcionarios (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
15/06/2017	Alejandro Parra Quintana	Enfermero CESFAM	Reunión COMGES N° 2	Bulnes
15/06/2017	Estephany Osses Díaz	Matrona CESFAM	Reunión COMGES N° 2	Bulnes

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

LTB/jsb.
15.06.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



QUILLON, 11 DE Junio DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>Alejandro Lara Quintana</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>Enfermero</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Huber.</u>
MOTIVO :	<u>Reunion Consejo 2</u>
	<u>Hospital de Huber Sede Los Osos a la</u>
	<u>13hr. - 15 de Junio</u>

HORA DE SALIDA 08⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 13⁰⁰ hrs.

[Firma]
V° B° DIRECTORA CESFAM

[Firma]
V° B° DIRECTOR DESAMU

[Firma]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON, 14 DE Junio DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

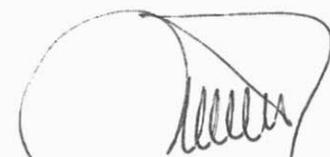
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Estefanía Osses Olay
CARGA QUE DESEMPEÑA :	fratome
LUGAR DEL COMETIDO :	Salnes
MOTIVO :	Reunión COMGES 2
Hospital de Salnes desde 09 ⁰⁰ a las	
12 ⁰⁰ hrs. 15 de Junio	

HORA DE SALIDA 09³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 12³⁰ hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)